UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ESCUELA DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN Y ELECTRÓNICA
23 FEB. 2023
Número: 9
SALIDA

CONVOCATORIA TELEMATICA ORDINARIA

ELSA MARIA MACIAS LOPEZ (1 de 1)
Secretaria de la EITE
Fecha: Firma: 23/02/2023
HS:SHA256:271f0a5da5d7f499bd667c11f924

Por medio de la presente le convoco a la reunión telemática en sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo Fin de Máster Univ. en Ingeniería de Telecomunicación (CTFM) de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica, que tendrá lugar el próximo jueves día 2 de marzo de 2023 a las 12:30 horas, a través de videoconferencia, en el canal de Teams de la CTFM de la EITE, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe de la Presidenta.
3. Revisión de los anteproyectos presentados y asignación de tribunales. Acuerdos que procedan.
4. Asuntos de trámite y/o urgencia.
5. Ruegos y preguntas.

Nota: **Hay documentación**. Las normas a seguir durante la reunión se especifican en el ANEXO a esta convocatoria. Se recomienda que se conecten 10 minutos antes de la hora por si surgiera algún problema o duda. **La tarea del campus virtual de Trabajo Fin de Máster, donde está los anteproyectos a revisar está marcada en amarillo, aunque también se adjunta la documentación en este correo. Prueben el acceso a la documentación. Si tienen problemas, envíen un correo a spa.eite@ulpgc.es, lo antes posible. La propuesta de tribunales se enviará lo antes posible.**

A N E X O

Normas de la reunión:

- Todos/as los/as miembros pueden entrar en la videoconferencia mediante una "conexión con micrófono" (al entrar les pide que hagan una prueba de eco). Es conveniente, pero no obligatorio, contar con cascos con micrófono.
- Los/as miembros permanecerán en todo momento con micrófonos y webcams inactivos, salvo durante el tiempo que tengan el turno de palabra, que podrán hacer uso del micrófono.
- La petición de palabra se hará usando el chat de la aplicación, cuando el presidente así lo indique y se atenderá en orden de petición.
- La votación se realizará estableciendo "el estado" del usuario (señal de aprobación para el Sí, señal de desaprobación para el No, Indeciso para la Abstención. No cambiar el estado significa No votar).
- Cualquier miembro de la CAD GITT/CAD DB GITT-ADE que intervenga en la reunión y que desee que su intervención conste en acta, deberá enviar en un plazo máximo de 24 horas el texto que corresponda, a la dirección de correo spa.eite@ulpgc.es.
- La aprobación de cualquiera de los puntos del orden del día se hará respecto a la votación indicada en "el estado" de cada usuario y se indicará, durante la sesión, los votos a favor, en contra y abstenciones.
- Se informará, después de cada votación, del resultado final de la votación. Si no hay discrepancias, este resultado constará en el acta de la reunión.

Se ruega **puntualidad**.

Las Palmas de Gran Canaria a, 23 de febrero de 2023

LA SECRETARIA

Elsa María Macías López

Cód. Validación: 9FJZZWHL5WA4DYNEJRZY7FZD
Verificación: https://administracion.ulpgc.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

SRES/AS. REPRESENTANTES DE LA COMISION DE TFMUIT DE LA EITE - ULPGC